

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.266

Sábado 4 de Octubre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2703739

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

OFICIALIZA MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE MANEJO
DE MERLUZA DE COLA. DECLARA VACANTES CARGOS QUE INDICA Y ABRE
PERIODO EXTRAORDINARIO

(Extracto)

Por resolución exenta N° 2.186, de esta Subsecretaría, oficialízase como integrantes titulares y suplentes del Comité de Manejo de Merluza de cola, de conformidad a lo dispuesto en el DS N° 95, de 2013, modificado por los DS N° 198, de 2014, y N° 85, de 2015, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y la resolución exenta N° 495, de 2025, de esta Subsecretaría, a las siguientes personas:

En representación del sector industrial; primer cargo, Titular Sr. Mariano Villa Pérez; Suplente Sra. Sarah Hopf González; segundo cargo; Mario Inostroza Medina; Suplente Sra. Patricia Ruiz Opazo; tercer cargo; Titular Sr. Marcel Moenne Muñoz; Suplente Sra. Carla Pettinelli Reyes.

En representación del sector plantas de proceso; Primer cargo: Titular, Sra. Valeria Carvajal Oyarzo; Suplente Sr. Aquiles Sepúlveda Oróstica.

Los representantes antes individualizados, durarán cuatro años en sus cargos, contados desde la publicación en extracto de la presente resolución en el Diario Oficial.

Declárense vacantes los siguientes cargos previstos, en calidad de titulares y suplentes: Primer y segundo cargo en representación del Sector Pesquero Artesanal, cargo en representación de actividades conexas.

Para efectos de proceder a la nominación de los cargos individualizados en el artículo anterior, declárese abierto un periodo extraordinario de nominación de un mes, contado desde la publicación, en el Diario Oficial, de la presente resolución.

El texto íntegro de la resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, martes 16 de septiembre de 2025.- Julio Andrés Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.